



ES. COPIA
 Ana María TRICARICHI
 Departamento Despacho
 Consejo Superior

FACULTAD DE PSICOLOGIA
 EXPEDIENTE N° 3826/75
 Expediente N° 64325

Universidad Nacional de Rosario

CONSEJO SUPERIOR

ROSARIO, 24 de setiembre de 1996

VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Psicología mediante Resolución N° 031/96 C.D. propone la adecuación del plan de estudios de la carrera de PSICOLOGIA; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica en su despacho n° 752/96 expresa que:

- El perfil del título que se desea otorgar es el adecuado en función del objeto de estudio que plantea la propuesta.
- Existe correspondencia entre el objeto de estudio que se explicita en la denominación del título.
- La formación prevista para el logro del perfil resulta adecuada, así como la carga horaria asignada para la adquisición de los contenidos enunciados en el plan de estudios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado al respecto.

Que el presente expediente fue tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de estudios de la carrera de PSICOLOGIA, de la Facultad de Psicología; que en copia integra la presente.

ARTICULO 2°.- Determinar que la implementación del plan de estudios de la carrera relacionada no implicará ninguna erogación por parte de la U.N.R.

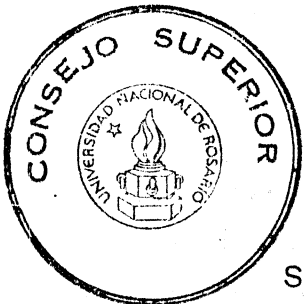
ARTICULO 3°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCION C.S. N° 215/96

sbg

Ing. RAUL ARMANDO ARINO
 RECTOR
 P.T.B. CONSEJO SUPERIOR
 U. N. R.

• 1 OCT 1996





Ana María TRIECARICHI
 Ana María TRIECARICHI
 Departamento Despacho
 Consejo Superior

Expediente N° 64325
 Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
Consejo Directivo

Rosario, 05 de agosto de 1996.-

VISTO: la propuesta presentada por la Comisión de Asuntos Académicos y Secretaría Académica

Que la misma esta orientada a una correcta adecuación del Plan de Estudios de la carrera de Psicología a las normativas vigentes.

ATENTO: Que el mismo ha sido ampliamente debatido por la Comisión de Asuntos Académicos y por este Consejo Directivo.

Que el tema fue tratado y aprobado en sesión del día de la fecha:

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología que en como Anexo Único forma parte de la presente.

Artículo 2°: Elevar la presente resolución para aprobación del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario.

Artículo 3°: Comuníquese, elévese al Consejo Superior, Regístrese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 031/96 C.D.

Juan Carlos Olmos
 Sr. JUAN CARLOS OLMOS
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 FAC. DE PSICOLOGIA - U. N. R.

Adelmo Roberto Manasseri
 Ps. ADELMO ROBERTO MANASSERI
 DECANO
 FACULTAD DE PSICOLOGIA-U.N.R.

ES COPIA

Silvia T. Pujol
 SILVIA T. PUJOL
 JEFE DE DESPACHO



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
Consejo Directivo

ANEXO UNICO

Plan de Estudios de la Carrera de Psicología

1.- **Identificación:** plan de estudios de la carrera de Psicología

2.- **Finalidad del plan de estudios:**

El presente plan de estudios tiene por finalidad formar profesionales capacitados científicamente en las distintas corrientes de pensamiento o escuelas de la psicología, fundantes de concepciones del sujeto, con ubicación histórica y epistemológica para la intervención psicológica en relación con las distintas situaciones o conflictos del sujeto en los ámbitos de su vida y la investigación de los procesos psicológicos del sujeto en situación.

Objeto de estudio:

El objeto de estudio de la presente abarca los problemas psicológicos que se plantean en relación con la salud, el trabajo, el derecho y la educación; tanto en el plano individual, grupal o institucional, así como de las acciones conducentes a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los conflictos psicológicos y su estudio e investigación.

4.- **Características de la carrera:**

4.1.- **Nivel:** Grado.

4.2.- **Acreditación:**

Quienes cumplimenten con los requisitos establecidos en el presente plan de estudios obtendrán el título de **Psicólogo**.

4.3.- **Alcances de título:**

Corresponden al Psicólogo las siguientes actividades profesionales:

- 1) Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales.
- 2) Realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y la prevención de sus alteraciones.
- 3) Realizar tareas de diagnósticos, pronósticos y seguimiento psicológicos.



Ana María TRICCARICHI
Departamento Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64325
Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
Consejo Directivo

- 4) Efectuar tratamientos psicoterapéuticos de acuerdo con diferentes modelos teóricos, específicamente psicológicos.
- 5) Realizar tareas de rehabilitación psicológica.
- 6) Construir y desarrollar métodos, técnicas e instrumentos psicológicos.
- 7) Realizar estudios o investigaciones en las distintas áreas y campos de la psicología.
- 8) Estudiar, orientar y esclarecer los conflictos interpersonales e intergrupales en el contexto de la estructura y dinámica de las instituciones.
- 9) Estudiar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el campo social y comunitario.
- 10) Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que éste se desarrolla.
- 11) Realizar orientación vocacional y ocupacional.
- 12) Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan.
- 13) Elaborar perfiles psicológicos en diferentes ámbitos laborales a partir del análisis de puestos y tareas.
- 14) Realizar estudios y acciones de promoción y prevención tendientes a crear las condiciones mas favorables para la adecuación recíproca trabajo-hombre.
- 15) Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos.
- 16) Realizar asesoramiento y asistencias psicológica en institución de Derecho Público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares.
- 17) Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del Derecho Privado, adopción, tenencia de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, separación y situación derivadas del derecho de familia.
- 18) Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las reparaciones psicológicas derivadas de la violación de los mismos.
- 19) Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social.
- 20) Asesorar, desde la perspectiva psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología.



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
Consejo Directivo

4.4.- Perfil del título:

Es un graduado universitario con sólida formación en las diferentes corrientes del pensamiento o escuelas de la psicología, con sustento filosófico, antropológico, biológico, social y en ciencias del lenguaje.

Tiene capacidad para utilizar los conocimientos científicos y técnicos en la resolución de problemas relativos a los conflictos psicológicos.

Posee, además, la capacidad necesaria para aplicar la metodología de investigación propia de la especialidad en el estudio y análisis de problemas o conflictos en su campo específico.

Tiene una actitud crítica y flexible que le permite reconocer la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos y trabajar en equipos interdisciplinarios.

4.5.- Requisitos de ingreso:

Tener aprobados los estudios completos correspondientes a la Enseñanza Media al 30 de Abril del año de ingreso.

5.- Organización del plan de estudios:

5.1.- Ciclos, Areas y Asignaturas:

El presente plan de estudios está estructurado en base a:

a) tres (3) ciclos, a saber:

- 1) Ciclo Introdutorio,
- 2) Ciclo Básico, y
- 3) Ciclo Superior.

b) seis (6) áreas, que contienen veintiseis (26) asignaturas y tres (3) trabajos de campo.

Las áreas son las siguientes:

1) Area de Teorías y Métodos.

Comprende las siguientes asignaturas: Filosofía. Epistemología. Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología I. Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología II. Desarrollo Histórico Epistemológico



Ana María TRICCARICHI
Departamento Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64325
Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

de la Psicología III. Metodología de la Investigación Psicológica I. Metodología de la Investigación Psicológica II.

2) Area de la Psicología individual.

Que comprende las siguientes asignaturas: Psicología. Desarrollos Psicológicos Contemporáneos. Estructura Psicológica Individual del Sujeto I. Estructura Psicológica Individual del Sujeto II. Estructura Psicológica Individual del Sujeto III.

3) Area de la Psicología social.

Que comprende las siguientes asignaturas: Estructura Psicológica Social del Sujeto I. Trabajo de Campo (Area Laboral). Estructura Psicológica Social del Sujeto II. Estructura Psicológica Social del Sujeto III.

4) Area de la Psicología biológica y del lenguaje.

Que comprende las siguientes asignaturas: Lingüística. Estructura Biológica del Sujeto I. Estructura Biológica del Sujeto II. Psicobiología. Psicología y psicopatología del lenguaje.

5) Area de la Psicología clínica.

Que comprende las siguientes asignaturas: Trabajo de Campo (Area Salud). Psicología Clínica I. Psicología Clínica II. Residencia Clínica de Pre-Grado.

6) Area de la Psicología educativa.

Que comprende las siguientes asignaturas: Trabajo de Campo (Area Educativa). Psicología Educativa I. Psicología Educativa II. Residencias Educativas de Pre-Grado.

5.2.- Ciclo Introductorio:

Este ciclo tiene por objetivo proporcionar un marco introductorio que ubique teóricamente respecto de las distintas problemáticas vinculadas a la formación del psicólogo.

Este ciclo está integrado con cinco (5) Asignaturas:



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

Filosofía. Epistemología. Lingüística. Psicología. Desarrollos Psicológicos Contemporáneos.

5.3.- Ciclo Básico.

Este Ciclo tiene por objetivo proporcionar los conocimientos básicos de las distintas corrientes psicológicas en su desarrollo histórico, para la comprensión de la constitución del psiquismo del hombre y su desarrollo en los distintos niveles de manifestación y complejidad; y en relación con la estructura biológica y social, así como en la iniciación de las prácticas psicológicas en los campos laboral, educativo y salud.

Este ciclo está integrado con dieciseis (16) asignaturas:

Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología I. Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología II. Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología III. Estructura Biológica del Sujeto I. Estructura Biológica del Sujeto II. Psicobiología. Psicología y psicopatología del lenguaje. Estructura Psicológica Individual del Sujeto I. Estructura Psicológica Individual del Sujeto II. Estructura Psicológica Individual del Sujeto III. Estructura Psicológica Social del Sujeto I. Estructura Psicológica Social del Sujeto II. Estructura Psicológica Social del Sujeto III. Trabajo de Campo (Area Laboral). Trabajo de Campo (Area Educativa). Trabajo de Campo (Area Salud).

5.4.- Ciclo Superior.

El ciclo Superior tiene por objetivo profundizar el marco teórico brindado en el ciclo anterior y articularlo con las prácticas profesionales, así como proporcionar formación en metodología de la investigación en el campo psicológico.

Este ciclo está integrado con ocho (8) Asignaturas:

Metodología de la Investigación Psicológica I. Metodología de la Investigación Psicológica II. Psicología Clínica I. Psicología Clínica II. Residencia Clínica de Pre-Grado. Psicología Educativa I. Psicología Educativa II. Residencias Educativas de Pre-Grado.

5.6.- Asignaturas: Delimitación de contenidos.



Ana María TRICCARICHI
Departamento Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64325
Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

1.1. Desarrollos Psicológicos Contemporáneos.

Contenidos básicos: Origen de la psicología y su articulación con la filosofía y la historia de la ciencia. La psicología científica. La cuestión del sujeto y el objeto. La Psicología experimental. El estructuralismo clásico. La conciencia. La introspección. El asociacionismo. La concepción atomista de lo psíquico. La reflexología. El conductismo. La preeminencia del objeto. El apriorismo de la gestalt, la noción de percepción y el modelo fisicalista. Oposición al asociacionismo. Sus principios fundamentales: la organización, la pregnancia y el principio del isomorfismo. La concepción mentalista contemporánea: La psicología cognitiva. Características fundamentales. Cibernética y psicología cognitiva. El lenguaje y la subjetividad. La teoría general de los sistemas y la comunicación humana. El psicoanálisis y el campo de la palabra. Lo inconsciente y el sujeto dividido.

1.2. Epistemología.

Contenidos básicos: Ciencia, filosofía y epistemología. Caracterizaciones e interrelaciones. Corrientes epistemológicas contemporáneas (Popper, Kuhn y otros). Perspectivas lógicas y perspectivas históricas. La psicología en el campo de las ciencias. Pertinencia de los diversos abordajes epistemológicos para una comprensión crítica de la psicología y el psicoanálisis. Diversas corrientes de pensamiento en la historia de la psicología.

1.3. Psicología.

Contenidos básicos: Qué es la psicología. Cuáles son sus objetos de estudio. Cómo se organiza el psiquismo. Las polaridades sujeto-objeto, interno-externo, yo-no yo. Concepción del sujeto como un sujeto descentrado de la conciencia, sujetado a determinaciones que entran en la dimensión del inconsciente y la trama social que lo sostiene. Los modos de estructuración, la dinámica de este sujeto del inconsciente y el problema de la verdad. Vigencia de las preguntas sobre el hombre, la evolución, lo innato, lo adquirido. La tradicional consideración de temperamento, carácter, personalidad. Las connotaciones que adquiere en la psicología actual el tema de la conducta, el lenguaje y el discurso. Las aplicaciones de la psicología en los diferentes campos de las expresiones humanas y en particular, de su desarrollo en la Argentina. Los posibles campos de trabajo del psicólogo.



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

1.4. Filosofía:

Contenidos básicos: La filosofía y el filosofar a lo largo de la historia. El mito y la razón. La pregunta por el Ser, la Verdad y el Saber. El mundo moderno y su filosofía: racionalismo, empirismo y criticismo. Las respuestas filosóficas en los debates contemporáneos: la historia, el pensar, el lenguaje y el hombre.

1.5. Lingüística:

Contenidos básicos: Objeto de estudio de la lingüística. Caracterización de una teoría lingüística. Estructura, uso y conocimiento del lenguaje. Categorías de análisis en diversos ámbitos, el estructuralismo, teoría del enunciado, la lingüística cognitiva, otras. Relaciones entre la lingüística y otras disciplinas, en particular con la psicología.

2.6. Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología I

Contenidos básicos: La historiografía tradicional y la historización de la psicología. El animismo. Los mitos. Edipo y Psiqué. El descubrimiento de la subjetividad (Protágoras/Georgias). La indagación socrática. La "psicología aristotélica" (sensación, percepción, imaginación, memoria, los sueños). La "recurrencia" histórica de la llamada psicología filosófica (Platón, Aristóteles y otros) en algunas corrientes contemporáneas (psicoanálisis, cognición y otros).

2.7.- Estructura Psicológica Individual del Sujeto I

Contenidos básicos: Introducción a la concepción del psiquismo humano. Los operadores teóricos y su inserción en la cultura. La función del mito en las teorías psicológicas. Sexualidad y lenguaje. Aparato psíquico y realidad. Hipnosis y sugestión. Las polaridades psíquicas, el sujeto y el objeto. Concepciones sobre las fantasías y los síntomas.

2.8.- Estructura Psicológica Social del Sujeto I.

Contenidos básicos: Surgimiento de la Sociología como ciencia positiva. Paradigmas fundamentales de la teoría sociológica. Teorías contemporáneas. Aplicación de categorías fundamentales al análisis de una problemática concreta.



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

2.9.- Estructura Biológica del Sujeto I

Contenidos básicos: La Biología como ciencia. Biología y Psicología. Características generales de los seres vivos. Esquema de jerarquización molecular de la materia viva. Metabolismo celular. Interacción y comunicación celular. Genética. Sistema nervioso, endocrino e inmune como sistemas de control y regulación del organismo humano. El hombre en su ambiente.

2.10.- Trabajo de Campo (Área Laboral)

Contenidos básicos: Los trabajos de campo. Su importancia en la formación del psicólogo. La producción del conocimiento científico y los trabajos de campo. Las cuestiones metodológicas del trabajo de campo, análisis cuantitativos y cualitativos. El concepto general y psicológico de trabajo. El abordaje del problema del trabajo. El trabajo como actividad fundante de lo social. El área laboral, sus demandas y la inserción del psicólogo. Trabajo y salud mental. Distintos aportes científicos sobre la cuestión laboral. La Interdisciplina.

3.11. Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología II

Contenidos básicos: La psicología como disciplina y las ciencias del hombre. Historia y estructura. Sujeto y subjetividad en la episteme antigua y moderna. La relación con la ciencia moderna. El dualismo cartesiano. Verdad, ciencia y religión. Kant, Hegel y Marx para la comprensión de algunas corrientes contemporáneas. El bergsonismo. Ciencia y psicoanálisis.

3.12.- Estructura Psicológica Individual del sujeto II

Contenidos básicos: El concepto de identificación. La identificación en la constitución del psiquismo humano. El yo y las identificaciones. Las relaciones de objeto. Identificación y síntoma. Sexualidad, angustia y conflicto. Sublimación y simbolización.

3.13.- Estructura Psicológica social del Sujeto II.

Contenidos básicos: Problemática de la Psicología social. Recorrido histórico. Presentación comparativa de diversas perspectivas. Problemática de lo grupal. Diferentes corrientes y conceptos fundamentales. Modalidades de aplicación.



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
Consejo Directivo

3.14.- Estructura Biológica del Sujeto II

Contenidos básicos: Anatomía y fisiología. Psicofisiología. Niveles de organización en el ser humano. Esquema funcional del sistema nervioso. Dispositivos básicos del aprendizaje. Aportes neurobioquímicos, neurofisiológicos y etológicos. Funciones cerebrales superiores. Conciencia, inconciencia, sueño, vigilia. Los comportamientos básicos. Etología: aportaciones fundamentales. Esquema bio psico sociológico. Crecimiento y desarrollo. Las etapas de la vida. Psiconeuroendocrinología. Psiconeuroinmunología.

3.15.- Trabajo de Campo (Área Educativa)

Contenidos básicos: La investigación educativa y el abordaje interdisciplinario. Breve reseña histórica de la institucionalización de la educación. Los paradigmas explicativos. Los problemas del campo educativo y sus demandas. La ubicación de la psicología en el estudio de los problemas de la educación. La intervención del psicólogo en el campo educativo. Encuadre técnico-metodológico del trabajo de campo. Recursos técnicos: observación, entrevista, cuestionario. La búsqueda de material. El registro de la información y su análisis.



4.16. Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología III:

Contenidos básicos: El concepto en psicología y en psicoanálisis. Su relación con el pensamiento contemporáneo. Los problemas epistemológicos de fin de siglo. Después del estructuralismo. Vigencia de las corrientes y escuelas más importantes de la psicología y el psicoanálisis. Desarrollo histórico y situación actual de la psicología y el psicoanálisis en la Argentina.

4.17.- Estructura Psicológica Individual del Sujeto III

Contenidos básicos: Las diversas clínicas: psiquiátrica, psicológica y psicoanalítica. Fobias (histerias de angustia). Histerias de conversión. Neurosis obsesivas. Las perversiones. Las psicosis. Introducción a la ética de la práctica.

4.18.- Estructura Psicológica Social del Sujeto III

Contenidos básicos: El institucionalismo en las teorías contemporáneas. El proceso de su constitución y desarrollo en Argentina. Concepto de organizaciones e instituciones.



Ana María TRICCARICHÍ
Departamento Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64325
Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

Psicosociología de las organizaciones. El campo de lo institucional y el socioanálisis. Teoría y práctica de la intervención organizacional. La práctica del análisis institucional. La cuestión jurídica, del poder y la comunicación en las organizaciones y las instituciones.

4.19.- Psicología y Psicopatología del Lenguaje

Contenidos básicos: El lenguaje verbal. Desarrollos evolutivos normales. Procesos que intervienen en el aprendizaje del lenguaje. Integración de los aspectos neurofisiológicos, cognitivos y afectivos en el desarrollo infantil. Los aspectos verbales y no-verbales de la función comunicativa. Formas y funciones del lenguaje. El lenguaje interior. Psicopatología del lenguaje infantil, diagnóstico diferencial y orientación terapéutica. Psicopatología de la palabra, diagnóstico diferencial y orientación terapéutica. Psicopatología de la voz y del lenguaje en el adulto. Afasias. Demencias. Psicosis.

4.20.- Trabajo de Campo (Área Salud)

Contenidos básicos: El proceso salud - enfermedad: corrientes del pensamiento. Paradigmas. El modelo sanitario. Atención primaria en salud y salud mental. Promoción y prevención. Participación comunitaria. Epidemiología y salud mental. Política sanitaria: planificación y sistemas de salud. Formación de recursos humanos en el área salud. Perspectivas del psicólogo en la salud pública. Problemáticas socio-sanitarias actuales de incidencia crecientes en los distintos grupos etéreos. Modalidades del desempeño profesional del psicólogo en los diversos sectores de salud.

4.21.- Psicobiología

Contenidos básicos: Inteligencia humana y artificial. Psicología y mecanismos íntimos de conducción nerviosa. Conceptos de salud y enfermedad en este nivel de integración psicobiológica. Alteraciones exógenas. Alteraciones endógenas. Análisis y estudio de las patologías que afectan lo psicológico pero que reconocen alteraciones orgánicas, bioquímicas, fisiológicas o que pertenecen tradicionalmente al campo de lo biológico. Hipótesis neuroquímica para la comprensión de algunos trastornos psicóticos y nociones de psicofarmacología.



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

5.22.- Metodologías de la Investigación Psicológica I

Contenidos básicos: Métodos de investigación en psicología. El método científico. El proceso de investigación. Descripción y explicación. Distintos modelos de investigación. Método experimental. Métodos de investigación clínica. Estado actual del desarrollo investigativo a nivel internacional y nacional en psicología. Su relación con las incumbencias profesionales. Proyecto, diseño e informe. Cuestionarios. Tipos de encuestas. El lenguaje, las técnicas y las falacias metodológicas en psicología. Técnicas de evaluación y tratamiento. Diferenciación método - técnica. La búsqueda de la unificación teórica en psicología.

5.23.- Psicología Clínica I.

Contenidos básicos: Aspectos instrumentales y éticos de la práctica clínica. Las entrevistas y su diferencia con otros instrumentos diagnósticos. La entrevista en psicoanálisis. Procesos psicodiagnósticos. Evaluaciones psicológicas y su lugar en la clínica: test, técnicas proyectivas y otros. El diagnóstico diferencial. Momentos de la cura: Iniciación del tratamiento, detenciones y fin. La clínica con niños. La interconsulta y la clínica en las instituciones. Supervisión clínica y casuística.

5.24.- Psicología Educativa I

Contenidos básicos: La Psicología en el campo de la educación, como objeto de estudio e intervención. Encuadre teórico para su análisis investigativo y de intervención. La educación y el contexto histórico-social. La relación enseñanza-aprendizaje. La práctica educativa y sus efectos. El proceso de aprendizaje y las condiciones que los posibilitan. El sujeto del aprendizaje y sus trastornos. La intervención del psicólogo en el campo institucional y modalidades de abordaje.

5.25.1 - 5.26.2 Seminarios Electivos I, II.

Los seminarios constituyen una modalidad didáctica de "administración" del conocimiento científico-técnico, que consiste en el desarrollo en profundidad de temas tratados en el presente plan, de actualidad o trascendencia vinculados con la formación del psicólogo. El alumno deberá elegir los seminarios de la oferta que efectuará anualmente la Facultad.



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología Consejo Directivo

Objetivos de los seminarios: Tienen como propósito cubrir interrogantes vocacionales, intereses profesionales, etc. condicionados inevitablemente tanto por la realidad social como política, no solo nacional sino internacional. Asimismo los campos de la realidad científica, artística, metodológica y técnica en las que se desenvuelven la ciencia de la psicología y la profesión del psicólogo.

6.27.- Metodología de la Investigación Psicológica II.

Contenidos básicos: La psicología como ciencia. La investigación en psicología. Modelo del proceso de investigación. Sus fases fundamentales. Formulación y reflexión. La operatividad de la investigación. Diseño. Validación interna y externa. Universo. Muestra. Técnicas de recolección de datos: observación, entrevista, cuestionario, otras. Análisis y comunicación de la información. Resultados obtenidos. Presentación de datos y resultados. Tablas y gráficos. Informe de devolución. Metodología estadística. La estadística y la psicología. Modelos cuantitativos y cualitativos. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Probabilidad. Muestreo aleatorio. Hipótesis. Correlación y regresión.

6.28.- Psicología Clínica II.

Contenidos básicos: Aspectos legales y la práctica como ética. El síntoma y los síntomas. Casística. Neurosis y psicosis. Duelo y melancolía. Enfermedades psicosomáticas. Vida conyugal y familia. Psicoanálisis y lazo social.

6.29.- Psicología Educativa II

Contenidos básicos: Los programas de prevención en el campo de la psicología educativa. Los diversos abordajes de dicha acción, mediante la organización de grupos interdisciplinarios. Problemas y posibilidades de prevención en la enseñanza de la lecto-escritura. Prevención del fracaso escolar. Trabajo de formación docente centrado en el análisis del curriculum como proyecto. Prevención de problemas que genera la integración de los discapacitados (físicos, intelectuales, emocionales, etc.) a la educación común. Posibilidades de prevención que suscita la llamada "educación sexual". La orientación vocacional.

6.30.1 - 6.31.2 Seminarios Electivos III, IV.



Ana María TRICARICHI
 Departamento Despacho
 Consejo Superior

Expediente N° 64325
 Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
Consejo Directivo

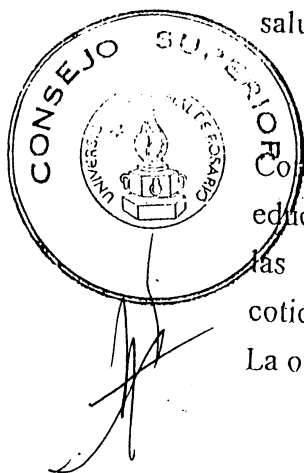
Ver Seminarios Electivos I, II en 5.25.1 - 5.26.2

6.32.- Residencia Clínica de Pre-Grado.

Contenidos básicos: Política y Planificación sanitaria. Instituciones de salud. Cuerpo y síntoma. Formación y participación en equipos interdisciplinarios. Distintas estrategias y dispositivos en la práctica hospitalaria y comunitaria. La dirección de la cura. Supervisión clínica-institucional. El psicólogo en la institución: Distintos atravesamientos discursivos. La medicina psicosomática. Salud - enfermedad: Análisis de los conceptos. Especificidad del campo de la salud mental. Niveles de prevención. Concepto de atención primaria en salud. Atención en crisis Epidemiología e investigación.

6.33.- Residencia Educativa de Pre-Grado:

Contenidos básicos: Recorrido histórico de la práctica del psicólogo en el campo de la educación. El discurso social imaginario de la educación. La intervención del psicólogo en las instituciones educativas. Análisis de las prácticas y del discurso educativo. La cotidianidad y los episodios. El análisis en las entrevistas, grupos operativos, y talleres. La observación.



6.- Asignación horaria y correlatividades:

Código	REQUISITOS ACADEMICOS	DED.	Horas Semanales	Carga horaria Total	Correlatividades
--------	-----------------------	------	-----------------	---------------------	------------------

CICLO INTRODUCTORIO
PRIMER AÑO

1.1	Desarrollos Psicológicos Contemporáneos	anual	4	120	-
1.2	Epistemología	anual	4	120	-
1.3	Psicología	anual	4	120	-
1.4	Filosofía	anual	4	120	-
1.5.	Lingüística	anual	4	120	-



Ana María TRICCARICHÍ
 Departamento Despacho
 Consejo Superior

Expediente N° 64325
 Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
 Consejo Directivo

Código	REQUISITOS ACADEMICOS	DED.	Horas Semanales	Carga horaria Total	Correlatividades
--------	-----------------------	------	-----------------	---------------------	------------------

CICLO BASICO

SEGUNDO AÑO

2.6	Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología I	anual	4	120	1.2 - 1.4
2.7	Estructura Psicológica Individual del Sujeto I	anual	4	120	1.1 - 1.5
2.8	Estructura Psicológica Social del Sujeto I	anual	4	120	--
2.9	Estructura Biológica del Sujeto I	anual	4	120	--
2.10	Trabajo de Campo (Area Laboral)	anual	4	120	1.3

TERCER AÑO

3.11	Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología II	anual	4	120	2.6
3.12	Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	anual	4	120	2.7
3.13	Estructura Psicológica Social del Sujeto II	anual	4	120	2.8
3.14	Estructura Biológica del Sujeto II	anual	4	120	2.9
3.15	Trabajo de Campo (Area Educativa)	anual	4	120	2.10

CUARTO AÑO

4.16	Desarrollo Histórico Epistemológico de la Psicología III	anual	4	120	3.11
4.17	Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	anual	4	120	3.12
4.18	Estructura Psicológica Social del Sujeto III	anual	4	120	3.13
4.19	Psicología y psicopatología del lenguaje.	anual	4	120	2.7 - 3.14
4.20	Trabajo de Campo (Area Salud)	anual	4	120	3.15
4.21	Psicobiología.	anual	4	120	3.14

CICLO SUPERIOR

QUINTO AÑO

5.22	Metodología de la Investigación Psicológica I	anual	4	120	4.16
5.23	Psicología Clínica I	anual	4	120	4.17 - 4.21
5.24	Psicología Educativa I	anual	4	120	3.12 - 4.18
5.25.1	Seminario Electivo I	cuatr.	2	30	4.16



Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
 Consejo Directivo

Código	REQUISITOS ACADEMICOS	DED.	Horas Semanales	Carga horaria Total	Correlatividades
5.26.2	Seminario Electivo II	cuat.	2	30	4.16

SÉXTO AÑO

6.27	Metodología de la Investigación Psicológica II	anual	4	120	5.22
6.28	Psicología Clínica II	anual	4	120	5.23
6.29	Psicología Educativa II	anual	4	120	4.19 - 5.24
6.30.1	Seminario Electivo III	cuat.	2	30	4.16
6.31.2	Seminario Electivo IV	cuat.	2	30	4.16
6.32	Residencias Clínicas de Pre-Grado	anual	8	240	4.20 - 5.23
6.33	Residencia Educativa de Pre-Grado	anual	8	240	5.24

TOTAL	HORAS DE LA CARRERA	3.840
-------	---------------------	-------

7.- Análisis de congruencia interna de la carrera:

En el siguiente cuadro se explicita la relación existente entre los alcances del título y los contenidos y actividades que conforman las exigencias académicas del plan :

4.3. Alcances del título:

Alcance del título	Asignatura que lo avalan:
1) Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales.	1.1 - 1.3 - 1.5 - 2.7 - 2.9 - 3.12 - 3.14 - 4.17 - 4.19 - 4.21 - 5.23
2) Realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico tendientes a la promoción de la salud y la prevención de sus alteraciones.	4.19 - 4.20 - 4.21 - 5.23 - 6.28 - 6.32
3) Realizar tareas de diagnósticos, pronósticos y seguimiento psicológicos.	4.17 - 4.19 - 4.20 - 4.21 - 5.23 - 6.28 - 6.32
4) Efectuar tratamientos psicoterapéuticos de acuerdo con diferentes modelos teóricos, específicamente psicológicos.	1.5 - 2.7 - 3.12 - 4.17 - 4.19 - 4.20 - 5.23 - 6.28 - 6.32
5) Realizar tareas de rehabilitación psicológica.	4.19 - 4.20 - 5.23 - 6.28 - 6.32
6) Construir y desarrollar métodos, técnicas e instrumentos psicológicos.	1.2 - 1.4 - 2.6 - 2.10 - 3.11 - 3.15 - 4.16 - 4.20 - 5.22 - 6.27
7) Realizar estudios o investigaciones en las distintas áreas y campos de la psicología.	1.2 - 1.4 - 2.6 - 2.10 - 3.11 - 3.15 - 4.16 - 4.20 - 5.22 - 6.27

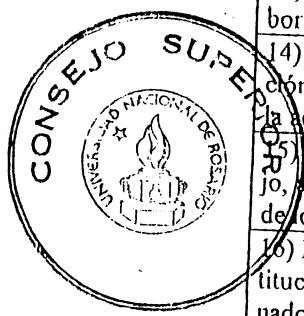


Ana María TRICCARICHI
 Departamento Despacho
 Consejo Superior

Expediente N° 64325
 Resol. C.S. N° 215/96

Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Psicología
 Consejo Directivo

8) Estudiar, orientar y esclarecer los conflictos interpersonales e intergrupales en el contexto de la estructura y dinámica de las instituciones.	2.8 - 2.10 - 3.13 - 3.15 - 4.18 - 4.20
9) Estudiar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el campo social y comunitario.	2.8 - 2.10 - 3.13 - 3.15 - 4.18 - 4.20
10) Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que éste se desarrolla.	3.15 - 4.18 - 4.19 - 5.24 - 6.29 - 6.33
11) Realizar orientación vocacional y ocupacional.	2.10 - 6.29
12) Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan.	2.10 - 5.23
13) Elaborar perfiles psicológicos en diferentes ámbitos laborales a partir del análisis de puestos y tareas.	2.10 - 4.18
14) Realizar estudios y acciones de promoción y prevención tendientes a crear las condiciones mas favorables para la adecuación recíproca trabajo-hombre.	2.10
15) Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos.	2.10 - 5.23
16) Realizar asesoramiento y asistencias psicológica en institución de Derecho Público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares.	3.13 - 4.18 - 5.23 - 6.28
17) Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del Derecho Privado, adopción, tenencia de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, separación y situación derivadas del derecho de familia.	3.13 - 5.23
18) Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las reparaciones psicológicas derivadas de la violación de los mismos.	2.8 - 3.13 - 5.23 - 6.28
19) Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social.	4.20 - 4.21 - 6.32
20) Asesorar, desde la perspectiva psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología.	2.8 - 3.13 - 4.18



[Handwritten signature]

acscd.-

101001-



RESOLUCION N° 912



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 30 MAY 1997

VISTO el expediente N° 64.325/ A/96 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, por el cual la mencionada Universidad, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de PSICOLOGO, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 215/96, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudio, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, el título de que se trata, comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



Ministerio de Cultura y Educación

mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, este título pueda ser incorporado a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por la Resolución del Consejo Superior ya mencionada, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N°6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8), 10) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de PSICOLOGO, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detalla en el ANEXO II

Handwritten signatures and dates at the bottom of the page.



Ministerio de Cultura y Educación

de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las incluidas por la Universidad como "alcances del título" en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga al título mencionado en el artículo 1°, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*San
C
del*

W
AS
uif
Seci.
A
RESOLUCION N° 912

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Ministerio de Cultura y Educación

instituciones educativas y el medio social en que éste se desarrolla.

- 11) Realizar orientación vocacional y ocupacional.
- 12) Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan.
- 13) Elaborar perfiles psicológicos en diferentes ámbitos laborales a partir del análisis de puestos y tareas.
- 14) Realizar estudios y acciones de promoción y prevención tendientes a crear las condiciones más favorables para la adecuación recíproca trabajo-hombre.
- 15) Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos.
- 16) Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en institución de Derecho Público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares.
- 17) Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del Derecho Privado, adopción, tenencia de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, separación y situación derivadas del derecho de familia.
- 18) Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las reparaciones psicológicas derivadas de la violación de los mismos.
- 19) Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social.

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Cultura y Educación

20) Asesorar, desde la perspectiva psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología.

*de
de
de*

RESOLUCION N° 912

*AM
uf
Punt
C*



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

TITULO: PSICOLOGO

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

CICLO INTRODUCTORIO

PRIMER AÑO

1.1	Desarrollos Psicológicos Contemporáneos	A	4	120	-
1.2	Epistemología	A	4	120	-
1.3	Psicología	A	4	120	-
1.4	Filosofía	A	4	120	-
1.5	Lingüística	A	4	120	-

CICLO BASICO

SEGUNDO AÑO

2.6	Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología I	A	4	120	1.2-1.4
2.7	Estructura Psicológica Individual del Sujeto I	A	4	120	1.1-1.5
2.8	Estructura Psicológica Social del Sujeto I	A	4	120	-
2.9	Estructura Biológica del Sujeto I	A	4	120	-
2.10	Trabajo de Campo (Area Laboral)	A	4	120	1.3

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

TERCER AÑO

3.11	Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología II	A	4	120	2.6
3.12	Estructura Psicológica Individual del Sujeto II	A	4	120	2.7
3.13	Estructura Psicológica Social del Sujeto II	A	4	120	2.8
3.14	Estructura Biológica del Sujeto II	A	4	120	2.9
3.15	Trabajo de Campo (Area Educativa)	A	4	120	2.10

CUARTO AÑO

4.16	Desenvolvimiento Histórico Epistemológico de la Psicología III	A	4	120	3.11
4.17	Estructura Psicológica Individual del Sujeto III	A	4	120	3.12
4.18	Estructura Psicológica Social del Sujeto III	A	4	120	3.13
4.19	Psicología y Psicopatología del Lenguaje	A	4	120	2.7-3.14
4.20	Trabajo de Campo (Area Salud)	A	4	120	3.15
4.21	Psicobiología	A	4	120	3.14

su
cc
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CICLO SUPERIOR

QUINTO AÑO

5.22	Metodología de la Investigación Psicológica I	A	4	120	4.16
5.23	Psicología Clínica I	A	4	120	4.17-4.21
5.24	Psicología Educativa I	A	4	120	3.12-4.18
5.25.1	Seminario Electivo I	C	2	30	4.16
5.26.2	Seminario Electivo II	C	2	30	4.16

SEXTO AÑO

6.27	Metodología de la Investigación Psicológica	A	4	120	5.22
6.28	Psicología Clínica II	A	4	120	5.23
6.29	Psicología Educativa II	A	4	120	4.19-5.24
6.30.1	Seminario Electivo III	C	2	30	4.16
6.31.2	Seminario Electivo IV	C	2	30	4.16
6.32	Residencias Clínicas de Pre-Grado	A	8	240	4.20-5.23
6.33	Residencia Educativa de Pre-Grado	A	8	240	5.24

CARGA HORARIA TOTAL: 3.840 horas

*Lu
de
Re*

*Lu
de
Re
C*